

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comitados y remitidos de 1.º 30 a 20 reales linea a juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese o no, no se devuelve ningún original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RE-LA-MOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.
 Número suelto, un real.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.
 LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.
 El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Cora

Enero.—Dia 1 Tiempo medio a mediodia verdadero 0 hs. 9 ms. 59 s.

TERMOMETRO			Baré- tre.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	23	12.5	755.0	76	Cubierto.	N.E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

El reputado Letrado de esta capital D. Francisco de P. Massa, ha trasladado su estudio de abogado a la calle del Progreso, 8-2º 40-15

Seccion Oficial.

Gaceta del 14.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 17 DE ENERO DE 1886.

Cargo y Data.

II.

Hemos visto á que ha quedado reducido el cargo que nos hace la gente del pacto, y como calla por lo que á sus actos se refiere, vamos á decir en pocas palabras lo que nos proponíamos decir en muchas, á cuyo propósito renunciábamos atendiendo á insinuaciones de quien puede y debe dirigirlos.

¿Cuántos electores votaron en Santa Coloma de Farnés? Segun cálculo de personas peritas y muy formales, echando por lo largo debieron votar unos doscientos; ¿qué ha resultado? Quinientos y tantos votos á favor del señor Rabassa, votacion imposible pero resultado positivo, dándose el caso de que el partido liberal-dinástico solo haya obtenido ventitantos votos cuando podriamos probar con el testimonio de los mismos correligionarios, que fueron á votar por Vilallonga unos cien amigos. El señor Rabassa, de buena fé se entiende, ofreció solemnemente á quien le aconsejaba imparcialidad, que él y sus amigos harian que la oposicion interviniera en las mesas dentro de Santa Coloma dando por seguro que él tendria gran mayoría; ¿cómo es que no se ha cumplido lo ofrecido? ¿Cómo es que faltando en nuestro concepto á la ley, se nos inutilizaron varias firmas de la propuesta para el segundo colegio de Santa Coloma? Si tantos eran los del señor Rabassa y éste tenia ofrecido ser indulgente ¿cómo es que no se cumplió lo dicho y echaron á codillo á

nuestros amigos? Dígalo el resultado obtenido, dígalo el número adjudicado y díganlo cuantos en Santa Coloma tuvieron la curiosidad de contar el número de votantes reales y efectivos.

Aun fué mas gorda la cosa en San Feliu de Buxalleu. Nuestros amigos llevaron á la urna ventinueve votos y de los adversarios votarian unos cincuenta, no siendo parcos en el contar. Pero como la mesa era toda de los partidarios del señor Rabassa, parió la urna y arrojó el escrutinio todo el censo menos tres nombres de electores. Las listas están hechas en 1882, lo cual quiere decir que en cuatro años solo han fallecido cuatro electores: bonito y saludable país en donde tanta longevidad se disfruta.

En Bruñola todavía el milagro ha sido mas patente. Allí el señor Vilallonga no ha tenido un solo voto; todos han ido entusiasmados á votar por el señor Rabassa y se conoce que hasta los amigos nuestros se convirtieron al pacto, no obstante su lealtad acrisolada y consecuencia nunca desmentida.

En Massanas, nuestros amigos en número de treinta y dos fueron á depositar su voto por el señor Vilallonga; pero debieron equivocarse indudablemente, porque el escrutinio arrojó solamente siete y cincuenta para el candidato señor Rabassa. Son milagros que no se comprenden; pero como la mesa no tenia intervencion liberal, aquellos puros personages son los únicos llamados á ser grandes apóstoles del nuevo arte milagroso.

Pero milagro como el de Riudarenas en donde el señor Rabassa contaba tambien con toda la mesa, en ningún sitio. Allí hasta el clero tomó parte contra nosotros y si conforme se llama el pueblo Riudarenas se llega á llamar Riudevotos, hay inundacion de candidaturas Rabassa hasta el nivel de nuestra señora de los Angeles. Que sepamos de un modo fijo, ventisisete amigos nuestros votaron á Vilallonga; pero como la urna debió ser exorcisada, los demonios de las candidaturas liberales se evaporaron

como malos espíritus y solo quedaron cinco para dar fé del aumento, hasta ciento cuarenta y cuatro de los amigos del pacto, siendo así que no votaron ni siquiera treinta. No lo extrañamos; allí las autoridades y alguaciles perdieron las alpargatas desempedrando calles y cometiendo alcaldadas, y justo era que la urna premiara tanto esfuerzo con un parto tan piramidal.

¿Y que diremos de Riudellots? A la una de la tarde todavía no se habia constituido la mesa y á las dos y media ó las tres, ya teniamos hecha una votacion magestuosa: nos adjudicaron para Vilallonga tres votos ¡pobrecitos y tan solos! y salió el señor Rabassa con un acompañamiento de treinta y tres nominales capaces de dejar vizco al mismo del Borme. Y nada; así salió, así se encajó y viva la pepa con su legalidad, imparcialidad y demás acabados en ad como sinceridad, falsedad y demas de la misma terminacion.

Diez y seis votos tienen las listas de San Miguel de Cladells, y trece votos se adjudicaron los del pacto. Egoistas fueron allí y ni por compasion se acordaron de nosotros en el reparto, cuando podian habernos tenido presentes siendo así que no hubo eleccion. Pero en fin, la caridad bien entendida principia por uno mismo, y por ellos principiaron los amigos del señor Rabassa.

Bendito sea Viladrau, dirá el señor Botet que tantas ansias pasó esperando el acta para saber si seria tío ó tia como el tonto Gedeon, y bendito sea, decimos nosotros apesar de la carta que dias antes nos escribió el simpático Secretario de aquel Ayuntamiento, alma de la eleccion y angel tutelar del señor Rabassa. Dicen algunos, que en Viladrau no hubo eleccion; que no sabemos porqué causa se indignó á la urna tanto cúmulo de candidaturas y, hasta se dice, que por doscientas y tantas razones muy poderosas, dió allí el censo el resultado que dió Dios nos libre de la maledicencia y quiera librar al Secretario de aquel Ayuntamiento señor Serra, de la calumnia que mancha airada hasta reputaciones tan acrisoladas como la suya. Si el señor Rabassa obtuvo allí ciento treinta y dos votos y el señor Vilallonga seis, no tiene culpa el pobre Secretario del Ayuntamiento que jamás se las ha visto mas gordas y redondas: así parió el escrutinio, se fué directamente el apóstol á Santa Coloma custodiado como tabernáculo..... en tiempos de Moisés y... ¡cataplum! ahí te quedas Madrid sin gente y sin esperanza. Todo sinceridad electoral, porqué, sinó fuera así, no es posible que el señor Rabassa aceptara votos abortivos.

En Anglés hubo completa legalidad; cierto que el Alcalde Cendra, carlista puro y mas católico que el mismo Padre Santo, dispuso que sus dependientes llamaran á los electores y les cambiaran las candidaturas; cierto que en el colegio no podia parar un minuto quien no fuera amigo del Alcalde; cierto que el Alcalde desen-

volvía las candidaturas y como fueran del señor Vilallonga las trituraba y ponía del señor Rabassa que allí tenia á mano; todo esto es cierto y mucho mas; pero por ello la eleccion fué cristianamente hecha y el parroco la bendijo desde el sagrado recinto de su parteral hogar. Mas de sesenta electores fueron á votar y votaron por el señor Vilallonga, pero ¿qué diantre? no sabian que el espíritu católico en figura de raquíco montarilla habia de trocar los frenos de la voluntad, y se hizo el milagro saliendo treinta y cinco para el señor Vilallonga y ciento treinta y dos para Don Francisco Rabassa. Pero que importa todo ello si todo se hizo cristianamente en santa paz del Señor y sin calumniar á nadie como cuando lo del bautizo? Y allí perdimos la eleccion por réprobos, y todo por los carlistas-conservadores-mestizo-traidores de Anglés y comarca.

Y no nos cansemos mas ni cansemos al paciente lector probando la bondad de los procedimientos del pacto de Santa Coloma; á lo hecho pecho y roguemos a Dios que les haga provecho, porque esta es la Data de la eleccion y así saben vencer los enemigos del partido liberal. Mucho podriamos añadir, pero mucho: basta con estas muestras para que se comprendan la calidad de los botones.

LOS SUCESOS DE CARTAGENA.

MAS PORMENORES.

A las nueve y media de la noche del domingo presentóse en el cuartel el gobernador militar, señor Fajardo, y dispuso que se preparase para salir con él una compañía, la primera del primer batallon del regimiento infanteria de la Princesa, dando orden á la vez para que otra compañía del regimiento de Otumba saliese con direccion al castillo de San Julian, sin detenerse hasta alcanzar al general, puesto que este salió inmediatamente con la compañía de la Princesa.

Al salir del cuartel el Sr. Fajardo, vió en el cuarto de banderas al comandante del regimiento de la Princesa, D. Joaquin Nevot, y le ordenó que le acompañase.

En muy pocos minutos salvó esta pequeña columna la distancia que media entre el cuartel y el castillo de San Julian. Al encontrarse próximamente á 500 metros del fuerte, dispuso el general que la compañía de la Princesa y la de Otumba (que ya se habia incorporado) se quedasen ocultas del castillo, avanzando el general, acompañado únicamente de cinco guardias civiles y del comandante Sr. Nevot, hasta llegar á distancia de unos seis metros de la puerta principal del referido castillo, ordenando entonces que hiciesen alto los cinco guardias civiles.

El general y el comandante Nevot avanzaron hasta la misma puerta de la fortaleza, y en vista del silencio que reinaba, pues ni el «¿quién vive?» del centinela se les dirigió, el general llamó, diciendo:

—¡Centinela!

—¿Quién vá? contestaron dentro.
—Avise V. al cabo de guardia para que llame al gobernador del castillo y le diga que se encuentra aquí el general gobernador de la plaza y quiere entrar—dijo el Sr. Fajardo.

El centinela no contestó, y por el ruido de pasos que se oía dentro, era de suponer que había ido á avisar á los sublevados para que se preparasen.

Al cabo de un momento, y en vista de que no se abría la puerta ni nadie contestaba, volvió el general á llamar al centinela con las mismas voces que anteriormente.

Entonces fué contestado de este modo:

—No hay general aquí.

A estas palabras siguió una descarga, de la cual alcanzaron cuatro proyectiles al señor Fajardo, deshaciéndole dos de ellos materialmente la pierna izquierda.

En este momento, llegaron los guardias civiles, y entre ellos y el comandante Nevot, bajo el fuego constante de los sublevados, consiguieron separar al general de aquel punto, donde no cesaban de caer proyectiles, poniéndole lo mas á cubierto posible del enemigo. Conseguido esto, obra todo de un momento, el comandante Nevot dirigió la voz á los sublevados, y les dijo:

—¡No les dá á ustedes vergüenza hacer fuego á cuatro hombres indefensos y con el general aquí herido! Hagan ustedes el favor de no hacer más disparos hasta tanto que le retiremos.

A lo que contestaron los insurrectos:

—Bueno, que lo retiren enseguida; no haremos fuego entretanto.

En vista de esto, el comandante Nevot bajó corriendo á donde se hallaban las compañías y dispuso que subiesen ocho hombres sin armas de la primera de la Princesa para trasladar al general.

Algunos de los detalles contenidos en la reseña anterior eran conocidos, pero, enlazados con otros pormenores nuevos, hemos preferido insertar toda la version para el más acabado juicio de los hechos.

El referente á la estancia de los sublevados durante todo el día del domingo en el fuerte de San Julian, pormenor acogido con reserva en los primeros momentos en que en Madrid se hizo público, está debidamente confirmado, conviniendo en su exactitud los informes transmitidos á *El Correo* y á *La Epoca*.

Este último periódico ha insertado una nueva version, interesante y grave al mismo tiempo, no solo por lo que consigna respecto de la permanencia de los sediciosos en el fuerte sino por la revelacion de la manera como llegó á conocimiento de las autoridades de Cartagena la noticia de la rebeldía.

A las dos y media de la madrugada del 9 al 10, dice una carta de *La Epoca*, penetraba por el foso el sargento de la Princesa con sus 40 hombres; su compañero del fuerte le habria la portera sigilosamente, penetraba esa gente dividida en dos mitades, la una en los dormitorios de la tropa, apoderándose del armamento y haciéndoles prisioneros, y la otra mitad al cuerpo de guardia, que sorprendieron, desarmaron y encerraron en el mismo torreón con los primeros.

A los rumores que estas operaciones produjeron, salió de su cuarto el gobernador y oficial, encontrándose, según ellos, con individuos que con revolwers al pecho los prendieron igualmente.

Dueños los insurgentes de la fortaleza, empezaron á preparar sus municiones y distribuyeron su servicio, al parecer, y contando seguramente con algunos otros recursos en combinacion, no solo de fuerzas de la guar-

nicion de la plaza, sino de los otros fuertes que circundan el puerto.

Absolutamente nadie tuvo el menor conocimiento de este acto durante el día 10. Mas á las tres de su tarde, próximamente, algunos de los sublevados intentaron ultrajar á la muger y á la hija del cantinero, que habitaban dentro de la fortaleza, y trabóse entre ellos contienda en oposicion á este acto de salvajismo, conviniendo en echar fuera las dos mugeres referidas, guardando en rehenes á su marido, con amenaza de muerte si decia una sola palabra en Cartagena de lo que habian presenciado y ocurría dentro del castillo.

A las seis de la tarde llegaron á la ciudad la madre é hija, quienes refirieron lo que ocurría á una sola persona de su absoluta confianza, la misma que avisó.

Eran las siete en punto de la tarde cuando se puso en conocimiento del capitán general y éste del gobernador quien no podia creerlo en modo alguno, por la confianza que le merecian los oficiales del fuerte, y no considerando la posibilidad de que 40 paisanos pudieran tomarlo y desarmar la guarnicion en ningun caso así, de ninguna manera.

Si todo lo procedente es exacto, y lo es tambien el detalle de la prensa local de que á las cinco de la tarde del domingo, esto es, catorce horas despues que los sublevados estaban en el fuerte, conferenció por teléfono con el gobernador de éste el señor Fajardo, resulta una cosa verdaderamente anómala é incomprensible, que sin duda aclarará el sumario. Esto que indicamos basta para dar autoridad á la afirmacion hecha por un diario de la mañana de que el gobierno ha carecido de noticias ciertas respecto á lo que iba á pasar en Cartagena, y se puede añadir que tampoco las tuvo ciertas inmediatamente despues del suceso.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 14 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero: De lo de Cartagena, si como se confirma los insurrectos estuvieron posesionados del fuerte de San Julian durante todo el día 10, resulta una gran responsabilidad para aquellas autoridades. Así es que el gobierno, deseoso de averiguar lo que haya de cierto en el asunto, ha mandado instruir dos sumarias, una referente á la sedición y toma del fuerte y otra para depurar la conducta de las autoridades de la plaza. Los fiscales militares nombrados al efecto, son dos.

Respecto al carácter de la insurreccion, continúa diciéndose que es zorrillista; pero los amigos y partidarios de dicho señor no cesan de negarlo, hasta el punto de que *El Progreso* ha publicado un despacho de Cartagena suscrito por el Presidente y secretario del comité demócrata-progresista, protestando contra los que atribuyen á los zorrillistas la sublevacion del castillo de San Julian.

En el Consejo de hoy, ha quedado firmada la combinacion diplomática que según mis informes es la siguiente: A la embajada de París va el señor Albacete; al Vaticano, el Sr. Groizard; á Italia, el señor Mazo; á Londres, el señor Rascón; á Bruselas, D. Juan Valera; á Viena, el señor Merry; á Constantinopla, el señor Crespo; á Méjico, el señor Becerra; al Japon, el marqués señor Benidho y á China el señor Rodriguez (D. Tiburcio).

Anoche se dijo, y hoy se ha vuelto á repetir, que tal vez se aplazarian las elecciones en atencion al estado de las cosas políticas.

La cuestion de las prisiones no cesa de discutirse en todos los círculos. De cualquier modo, lo de las detenciones se tacha de arbitrariedad y ligereza, pues según los zorrillistas, nada

puede resultar contra los progresistas demócratas que han sido reducidos á prision.

Según los telegramas de hoy, el señor Fajardo continuaba muy grave, pero habia esperanza de salvarlo. Esta tarde se ha dicho que se habia empeorado hasta el punto de temerse por su vida, y en algun círculo he oido asegurar que habia fallecido; sin duda, no he podido comprobar la noticia.

Los círculos bastante animados.

De V. afectísimo.—N.

LA CUESTION DE LAS CAROLINAS.

Según telegrama de Viena que publica *El Imparcial*, el periódico de Berlin *Deutsche Tageblatt*, ha hecho las siguientes revelaciones sobre la solucion del conflicto de las Carolinas.

«El conflicto se resolvió favorablemente para España á consecuencia de la timidez con los comerciantes alemanes y especialmente de los de Hamburgo.

Estos habian abrumado al príncipe de Bismarck con exposiciones pidiendo que el Gobierno imperial obrara enérgicamente para proteger eficaz y directamente al comercio alemán en las Carolinas.

Pero cuando estalló el conflicto retrocedieron los comerciantes llenos de temor, declarando que el comercio de las Carolinas podia prosperar igualmente bien bajo la soberanía de España.

Bismarck, entonces, preguntó á los comerciantes más especialmente interesados en el tráfico de las Carolinas si estaban dispuestos á cuidarse del gobierno de aquellas islas, pues el imperio no podia cargar con aquella nueva responsabilidad colonial.

Contestaron que si no les daba completa la administracion y organizacion del nuevo Estado, incluso la policia, hasta el último gendarme, no podian aprobar la anexion.

En vista de esto, el príncipe de Bismarck declaró:

«Si los interesados directamente en el asunto muestran tan poco interés, el Gobierno no chocará por ellos con España, cuya amistad conviene al comercio alemán en general.»

Gaceta General.

Dada la obcecacion que tienen y la aprobacion que dan á ciertas paparruchas algunas individualidades de nuestra capital, bueno es que digamos aquí, que ha sido puesto á disposicion de los tribunales un *apóstol* conocido por el *Fitero*, que ejercía su industria en Prado del Rey, pequeño pueblo de la provincia de Cádiz, explotando la ignorancia de aquellos vecinos.

El motivo que ocasionó la detencion, fué el recetar á un infeliz obrero para aliviar sus penas, el que se die- ra con la cabeza fuertes golpes en el suelo.

El paciente cumplió tan al pié de la letra el consejo, que llegó á su casa en un estado lamentable, con la cabeza llena de heridas, y de las que deramaba abundante sangre.

Como en algunas ocasiones hemos tenido el disgusto de saber que aquí va tomando pié cierta gente que está bastante conforme con *ese apóstolado*, bueno es dar la voz de alerta á las jentes sencillas, á fin de que no se dejen sorprender.

—Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 Agosto de 1858 y 20 de Mayo de 1881, van á ser provistas por concurso de ascenso las escuelas, elemental completa de niños de Molló, dotada con 825 pesetas y con igual sueldo y clase la de niños de Oix teniendo además casa y retribucion. Los que aspiren á dichas plazas, deben presentar sus instancias dentro el término de 30 dias, contaderos desde la publicacion en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

—La prensa de Barcelona viene dando noticias alarmantes del estado de salud de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ramon Ginestá, el cual despues de algunos dias de guardar cama, ayer empeoró notablemente en su enfermedad.

Deseamos para nuestro particular amigo una mejora tan rápida como completa.

—Según tenemos entendido, el miércoles de esta semana dará principio el nuevo servicio postal entre Barcelona y Valencia. La correspondencia con destino á las líneas del Mediterráneo, Alicante, Murcia, Andalucía y Extremadura con la de Portugal y América del Sur, deberá depositarse en aquella capital, antes de las tres de la tarde.

—El mercado de ayer fué bastante concurrido, siendo muchas las transacciones que se verificaron. La concurrencia fué numerosa lo que no era de extrañar dado el paréntesis de buen tiempo que ayer disfrutamos. Ya era hora.

—Con objeto de que el personal facultativo de la administracion forestal pueda redactar y proponer á la Superioridad con conocimiento de las necesidades de los pueblos dueños de montes, el plan de aprovechamientos que para los mismos ha de regir durante el próximo año, esto es, desde 1.º de Octubre próximo á 30 de Setiembre de 1887, el señor Gobernador previene á los Alcaldes, que en sesion extraordinaria acuerden con el Ayuntamiento de su presidencia lo que estime oportuno y conveniente, remitiendo á este Gobierno antes del día último de Marzo próximo venidero, copia certificada del acuerdo en el que clara y concretamente han de expresar para cada monte comunal exceptuado ó enajenable, la clase y la cantidad de los productos que convenga aprovechar al pueblo.

—Hemos recibido una interesante correspondencia de Arbuçias, que no podemos publicar hoy por exceso de original. Conste á nuestros leales amigos los liberales-monárquicos de dicha poblacion, que estamos incondicionalmente á su lado, y que es para nosotros motivo de satisfaccion verdadera, ver como se agrupan los elementos liberales á la sombra de la bandera que tremola nuestro ilustre Jefe, el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Tuvimos ayer la satisfaccion de estrechar la mano á nuestros queridos correligionarios y amigos D. Estevan Vilallonga de Lloret de mar, y D. Juan Cambrerol, D. Aniceto Rafart y don Salvador Torrent y Bosch, vecinos los tres últimos de Hostalrich. Sean bien venidos, y acuérdense nuestros amigos que, de ciertas habladurias, no hay que hacer caso, y que no hay mal que cien años dure.

—El día 25 del actual á las 11 de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion de Hacienda y en las Subalternas de la provincia, el acto de subasta para la enajenacion de mil doscientos sesenta cajones piño procedentes de envases de tabacos.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de quien en vida fué un buen amigo particular nuestro D. Narciso Grau, Procurador causídico del Juzgado de 1.ª instancia de este partido.

Enviamos á la atribulada familia el más cordial pésame.

—Mañana á las diez de la misma, tendrá lugar en la Audiencia de lo criminal, el juicio oral de la causa instruida al ex-Alcalde de Celrá don Tomás Calvell, por supuesta destruccion de un camino vecinal. Tenemos entendido que los testigos que han de declarar ascienden próximamente á noventa. Los Abogados que actuarán son, D. Emilio Grahit como defensor del señor Calvell y D. Manuel Catalá

de la Compañía del Ferro-carril. Creemos que este juicio está llamado á despertar el interés del público por sus condiciones especiales.

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende la muy antigua y acreditada PANADERIA PAYESA cita calle de la Nieve núm. 4.

Para informes al mismo dueño.

EL ANTIGUO ARGEL.

Aquel mar ha estado surcado por navios de guerra; las tribus kábilas huían lo mas lejos posible de la ciudad maldita para no pagar impuestos; los caminos estaban interceptados por tropas de bandidos. ¿De donde proceden los 60.000 hombres que se han encontrado allí, sino de sus razas?

Algunos moros de España se refugiaron allí; y algunos aldeanos de las cercanías se introdujeron de vez en cuando y tales contingentes, siempre constantes durante siglos dan esta importación violenta cual río de oro.

Ahora bien, este río es europeo; son hombres de nuestra raza los que han rodado allí por millares; de suerte que mas de la mitad de la población musulmana actual de Argel, no es oriental sino italiana, española, francesa etc., á pesar del idioma, de las fórmulas religiosas y de las banderas deslumbradoras de Oriente. Los franceses se encuentran allí solo desde hace cincuenta años, y ya miran á Argel como una ciudad francesa, porque hay en ella 30,000 de sus compatriotas.

Opónganse á este medio siglo los 300 años anteriores; compárense los correos que van y vienen, llevando y trayendo turistas y funcionarios con aquellas carabelas cautivas de donde bajan al muelle de la marina tantos hombres destinados á no volver más á su patria. Reúnanse, en fin, todos los rasgos de ese cuadro que Hædo y Dou d' Aranda nos han proporcionado, una aristocracia guerrera de jorbanes, venidos de Europa; una población de marineros y obreros europeos establecida alrededor de ellos; es la multitud de pequeños mercaderes industriales, propietarios, sostenida y modificada todos los años por una afluencia considerable de morigerados, una Marsella ó una Venecia musulmana en la cual el islamismo no tenia otra misión que unir los elementos mas opuestos de la Europa accidental.

En 1829 no se veían en Argel mas que turcos; en 1831, moros y mas tarde, árabes y kábilas.

Mr. de Grammant analista é historiador á la vez, es la sinceridad y la sobriedad misma; presidente de la sociedad histórica argelina, es ciertamente mas argelino que los corsarios que, sin servir en ocasiones, se ha consagrado desde hace mucho tiempo al estudio del décimo sexto y del décimo último siglo. Ha traducido á Hædo, publicando la relacion de la Expedición de Carlos V. contra Argel y curiosos trabajos concernientes á las relaciones de Francia con los estados berberiscos.—I. M.

Revista Científica.

La nieve no es mas que pequeñas nubes que se forman por enfriamiento de las capas superiores de la atmósfera á causa de la mayor tension ó fuerza elástica del vapor de agua que existe en el aire, en relacion á la temperatura. Este fenómeno suele presentarse por regla general á la madrugada y al anochecer, pudiéndose observar así todo el día. En algunos puntos como Londres, son muy frecuentes las nieblas hasta el punto de imposibilitar la circulación muchas veces á causa de su grande espesor. En España se presentaron con muy poca fre-

cuencia; pero en estos últimos días y principalmente en Madrid, la hemos presenciado constantemente.

La niebla suele producir gran pesadéz y fuerte dolor de cabeza.

De la memoria publicada por los señores Fabre y Silberman acerca de las cantidades de calor que los cuerpos combustibles desprenden en igualdad de peso al arder, tomamos el referente á la hulla del cok, la turba y la leña. La hulla desprende una cantidad de calor, que segun la cantidad de hidrógeno que contenga una de 1000 á 3500 calorías; el cok varia con su naturaleza de 6500 á 7500; el de la leña seca de 2600 á 3000 y la turba 5000 calorías. De estos combustibles produce temperatura mas elevada el que en igualdad de calor desprendido arde mas pronto.

Don Lázaro Weiler, miembro de la sociedad internacional de electricistas inglesa, ha presentado á dicha sociedad una relación de la conductabilidad de los metales para las corrientes eléctricas. Los metales mas conductores para la electricidad que podemos llamar industrial son: la plata y el cobre puro, el bronce telegrafico, el oro, el cobre con silice, el estaño con sodio, el hierro y el estaño puro. El menos conductor es el antimonio.

La fragata de Guerra Blanca vá á realizar un viage científico al rededor del mundo.

El ministro de Fomento ha pedido un suplemento de crédito para atender á los gastos de este viaje. Dos hombres de ciencia acompañarán á la tripulación con el esclusivo objeto de escribir una Memoria.

El día de partida no se ha fijado aun definitivamente.

El gobierno del pequeño reino de Bélgica ha abierto un concurso sobre el siguiente tema: Progresos realizados en estos últimos tiempos acerca de la iluminación eléctrica, descripción de todos los aparatos y relacion con los mismos del coste del alumbrado eléctrico y común. El concurso estará abierto hasta Enero de 1889.

(A. H. E.)

Provincias.

La epidemia variolosa se va desarrollando en Aragón.

Ultimamente han sido invadidos algunos ganados de Sádaba y Utebedo.

Un voraz incendio destruyó en la madrugada del 13 la casa ayuntamiento de la puebla de Brollón (Lugo), quemándose el archivo del Ayuntamiento y el del juzgado municipal, situado en el mismo edificio.

Dicen de San Sebastián que el 12 penetraron por la frontera, acogiendo á indulto, tres carabineros emigrados de la sublevación republicana en la Seo de Urgel de 1873.

En el Gobierno de aquella capital se les facilitó los medios para que pudieran llegar hasta los respectivos pueblos de su naturaleza.

Revista Financiera.

Aunque la cotización de los efectos públicos correspondiente al 31 de Diciembre próximo pasado, fué cerrada con una alza notable, y la animación en las liquidaciones, nos demostró palpablemente el buen estado de nuestro crédito, en la ocupación con el cierre de la Bolsa de fin de 84 nos encontramos con una diferencia que justifica perfectamente la larga serie de calamidad por que hemos atravesado.

La pérdida en un año para el cuatro por ciento interior, ha sido de 4'45 aunque no resulta muy exajerada si

se atiende á los desgraciados planes rentísticos del señor Cos-Gayón. El exterior ha perdido tambien comparado con la cotización del año anterior 4'55 influyendo mucho en esta baja los asuntos internacionales. El amortizable, papel que ha contribuido notablemente al arreglo de nuestra deuda ha sido durante el año 1885 el efecto que se ha sostenido con mas firmeza porque en el trascurso indicado solo ha sufrido una baja de 1'85. Los bonos de Cuba tambien con baja de 0'25.

Respecto á los valores favorecidos por el alza, nombraremos, en primer lugar, á los del Banco de España que han experimentado una de 27 enteros.

Esta pérdida general experimentada en nuestra plaza, se ha reflejado tambien en París, hasta el punto de extenderse á nuestro crédito particular, representado en primer término por las acciones de los ferro-carriles españoles, los cuales han sufrido tambien las siguientes y sensibles bajas:

El Norte de España que en fin de 1884 se cotizó á 542'50 ha quedado en fin de 1885 á 388'75, (Baja 150 francos). El de Zaragoza á Pamplona de 395'00 ha bajado á 310'00. Los Andaluces de 477'50 han descendido á 440'00. Esta depreciación general de los ferro-carriles solo ha respetado al de Cáceres á Portugal que se ha mantenido firme cerrando á 180'00 en fin de 1885.

El activo y pasivo del Banco Hipotecario se elevaba en 31 de Diciembre último, á pesetas 147.640.862'74. Durante este mes el Banco ha ganado 368.883'59 pesetas.

El déficit del Presupuesto general del Estado ha disminuido segun datos que alcanzan á fin de Diciembre, la importante cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Desde el día 20 del corriente la compañía de los Tranvías de Estaciones y mercados de Madrid, satisfará un dividendo de veinte pesetas por acción.

Seccion recreativa.

En el colegio.

Una niña viva y despierta interrumpe á la profesora:

—Diga V. doña Rosalia, ¿porqué le pedimos á Dios que nos dé el pan nuestro de cada día, en vez de pedirle que nos dé para cinco, ó seis, ó para todo el mes?

¡Vaya! salta, otra, para que esté siempre tierno...

DIVERSIONES PARTICULARES.

Gran baile para hoy 17, en el Gran Salon del Odeon por la Sociedad LA LIRA.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Antonio ab.

Cuarenta Horas.

Está en la Iglesia de la Congregación

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00.—Garbanzos 30'25.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13.—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00. Huevos, docena 34 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros.

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramucos 00'00.—Abichuelas 17'00. Huevos, la docena 34 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'20 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50.—Garbanzos de 15'00 á 30.—Arvejas 11'00.—Altramucos 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'50.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

CAMPREDON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas.—Centeno 9'00.—Maiz 10'00.—Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas.—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25.—Cebada, 08'75.—Avena 08'13.—Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

OLOIT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36.—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 39-35.—Habas 50'46.—Avena Cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52-48.—Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54. Huevos, la docena á 42 cuartos.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 14'00.—Cebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25. Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 4'50.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 16 de Enero de 1886, á las 4 de la tarde.	Capital.		Queda Papel.
	Dinero	Pesetas.	
Títulos al portador perpetua interior.	55'75	55'80	
Id. id. exterior.	55'70	53'75	
Id. deuda amortizable.	74'00	74'40	
Billetes del Tesoro de Cuba.	86'75	80'85	
Banco de Préstamos y descuentos.	24'50	24'75	
Id. Hispano Colonial.	78'00	78'25	
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	12'00	12'25	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	36'00	36'25	
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	59'75	60'00	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	63'75	64'00	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	39'00	39'25	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	83'50	83'75	

Telegramas de nuestro servicio particular.

Telegramas.

Madrid 16.—La Gaceta publica una disposición declarando caducadas las licencias de que disfrutaban los ingenieros civiles para servir á empresas particulares de fuera de la provincia en que se hallan destinados.

—Ha sido preso en Cartagena el paisano que llevó al castillo la bandera tricolor.

La Correspondencia cree que el señor Balaguer irá á la presidencia del Consejo de Estado.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

**TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU
PARA BARCELONA.**

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

**PROCEDENTES DE BARCELONA PARA
PORT-BOU.**

Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Los Conservadores
EL COLERA MORBO**

folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.

Precio **UNA PESETA.**—Se vende en la Imprenta de este periódico.

CHOCOLATE JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el CHOCOLATE-OSTEOGENO, á las personas débiles, escrofulosos y raquiticos

**SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS
POR VAPOR.**

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GENOVA los lunes.

Idem " GENOVA martes " á MARSELLA los miércoles.

Idem " MARSELLA jueves " á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—2.ª clase (con comida) ptas. 30

—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutención.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

LA TOS catarral o de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del **Doctor Andreu**, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Reales.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los cigarrillos balsámicos, y los papeles Azoados, que calman al instante los ataques de ASMA ó sofocación por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se vé privado de dormir.

Se vende en las principales Farmacias de España y sus Antillas, así como también en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra. R.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, erouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Historia Parlamentaria de España.

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR

D. ANDRÉS BORREGO

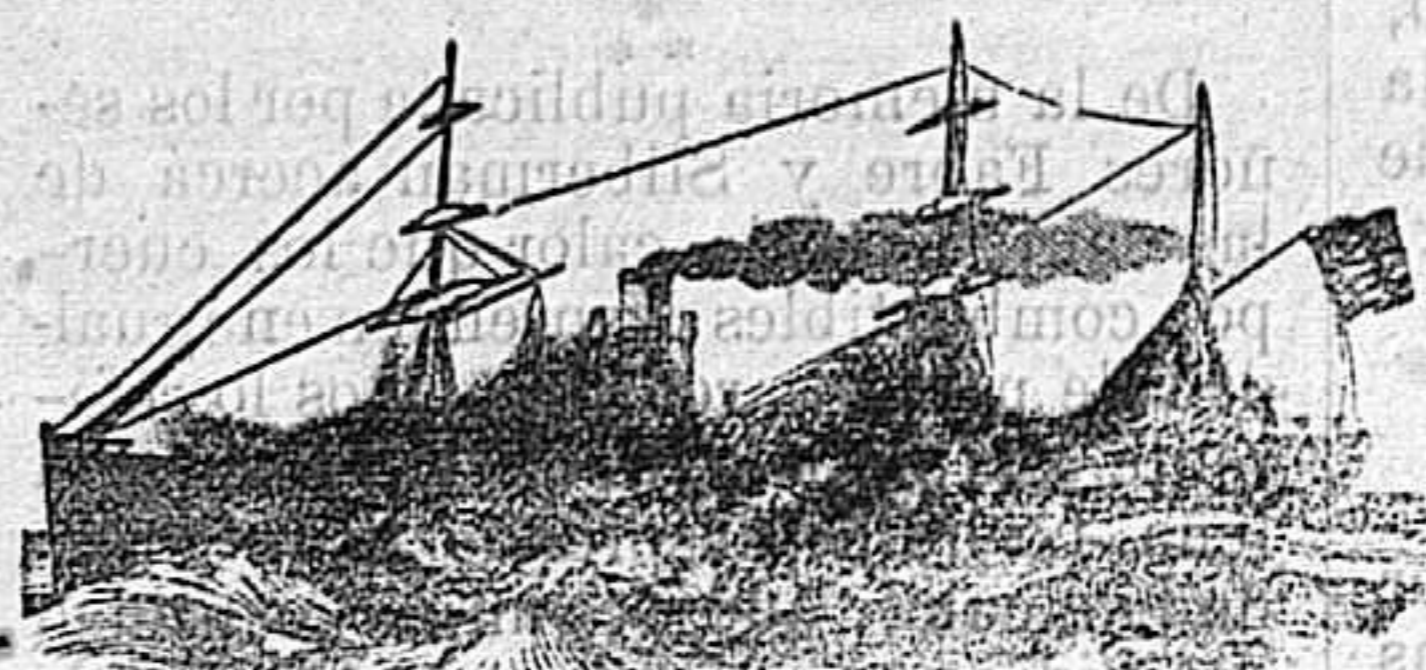
Decano de los ex-Diputados á Cortes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

GOTA y REUMATISMOS
Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Leger: F. GONZALEZ, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Admisión gratis en Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 20 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, **Provence Bearn, La France, Savoie Lorient y Bourgogne**, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero el vapor

BEARN

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan hacer nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno por mar ó ferrocarril al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para má informes acudase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

IMPRENTA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos y todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.